

Resolución de Adjudicación No. 081/2023 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las diez horas del día treinta de mayo de dos mil veintitrés.

CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo” GN 2349-15, se promovió el proceso de Comparación de Precios N° RES-COVID-122-CP-B-MINSAL, “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA FORTALECER EL ÁREA DE IMAGENOLOGÍA DE LA RED NACIONAL DE HOSPITALES, con fuente de financiamiento del Contrato de Préstamo BID-5043/OC-ES - PROYECTO RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL SALVADOR, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- II. Se señaló el día quince de mayo de dos mil veintitrés hasta las quince horas con treinta minutos, para la recepción de las ofertas, ampliándose la fecha de recepción para el día diecisiete de mayo de dos mil veintitrés, recibiendo once (11) ofertas de las sociedades: 1. TECNASA ES, S.A. DE C.V.; 2. VERÓNICA GUADALUPE CASTILLO TRUJILLO; 3. PBS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.; 4. ECSSA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.; 5. RAF, S.A. DE C.V.; 6. RICOH EL SALVADOR, S.A. DE C.V.; 7. GBM EL SALVADOR, S.A. DE C.V.; 8. ROBERTO CARLOS GARCÍA RAMÍREZ; 9. GRUPO SORIANO LÓPEZ, S.A. DE C.V.; 10. DATASYS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.; 11. GRUPO PLANES, S.A. DE C.V., lo cual consta en el cuadro de recepción de la oferta y que forma parte del expediente del proceso.
- III. La Unidad Solicitante, designó para realizar la Evaluación de Ofertas a las personas siguientes: Ing. Jonathan Eliseo Vargas, Técnico Informático de la DTIC, Ing. Rodolfo Mejía, Técnico Informático de la DTIC, Dr. Salvador Eduardo Rivera Espinoza, Jefe de Departamento de Imágenes Médicas; así mismo, de la ACP-UGP se designó a la Lcda. Jenny Guadalupe Fuentes Mancia, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones.
- IV. Analizadas y evaluadas las ofertas, de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Comparación de Precios y en Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, los designados para realizar la evaluación técnica de las ofertas emitieron el Informe de Evaluación y Recomendación para la Adjudicación de la siguiente manera:
 - 1) **ADJUDICAR** la Comparación de Precios No. RES-COVID-122-CP-B-MINSAL denominada “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA FORTALECER EL ÁREA DE IMAGENOLOGÍA DE LA RED NACIONAL DE HOSPITALES”, por un monto total de: **OCHENTA MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE 65/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$80,149.65)**, los ítems que se detallan a los siguientes oferentes:
 - 1.1. **GBM EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**, el ítem 1 por un monto de **VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO 04/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$28,328.04)**, con impuestos incluidos; debido a que cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Comparación de Precios y está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.
 - 1.2. **RAF, S.A. DE C.V.**, el ítem 2 por un monto de **CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO 61/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$51,821.61)**, con impuestos incluidos; debido a que cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Comparación de Precios y está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.
 - Plazo de entrega de los bienes:
 - Ítems 1: 90 días calendario contados después de la distribución de la Orden de Compra.

- Ítems 2: 89 días calendario contados después de la distribución de la Orden de Compra.
- Lugar de entrega de todos los ítems: Almacén El Paraíso, Final 6ª Calle Oriente N°1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.
- Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento: PRÉSTAMOS EXTERNOS, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 5043/OC-ES. COMPONENTE 3: MEJORAMIENTO A LA CAPACIDAD DE PROVISIÓN DE SERVICIOS. SUB COMPONENTE 3.1 ATENCIÓN DE PACIENTES COVID-19, PROYECTO 7518. Cifrado presupuestario: 2023-3200-3-11-03-22-3-61104

2) **RECHAZAR** las ofertas que se detallan, por no ajustarse sustancialmente a lo solicitado, de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo indicado en el Documento de Comparación de Precios, numeral 15. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS y numeral 16. DERECHO DEL COMPRADOR A ACEPTAR CUALQUIER OFERTA Y A RECHAZAR TODAS O CUALQUIERA DE LAS OFERTAS, que dice: “El COMPRADOR se reserva el derecho a aceptar o rechazar cualquier Oferta, de anular el proceso y de rechazar todas las Ofertas en cualquier momento antes de la adjudicación del Contrato, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante los Oferentes o la obligación de informar a los mismos acerca de las razones para tomar tal decisión”.

2.1. TECNASA ES, S.A. DE C.V.: Presenta Formulario N° 5: Declaración de Mantenimiento de oferta, con compromiso para mantener su oferta detalla menor al solicitado (2 años), habiéndose solicitado el compromiso de mantener su oferta es de 3 años, conforme a formulario proporcionado en los documentos de comparación de precios. Por tanto, la oferta no se ajusta sustancialmente a los requisitos indicados en el documento del proceso de comparación de precios.

2.2 VERONICA GUADALUPE CASTILLO: Detalla en Formulario N° 4: Formulario de Cotización: Lista de Precios, un plazo de entrega superior al solicitado de 90-120 días calendario por importación. Solicitándose 90 días calendarios para la entrega. Por tanto, la oferta no se ajusta sustancialmente a los requisitos indicados en el documento del proceso de comparación de precios.

2.3 PBS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.: Presenta Formulario N° 1: Formulario de la oferta, detallando vigencia de su oferta por 60 días calendario, habiéndose requerido vigencia de 90 días calendario. Por lo que la oferta no se ajusta a los documentos del proceso de comparación de precios.

2.4 ECSSA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.:

- a) Presenta Formulario N° 1: Formulario de la oferta, detallando vigencia de su oferta por 60 días calendario, habiéndose requerido vigencia de 90 días calendario.
- b) Detalla en el Formulario N° 4: Formulario de Cotización: Lista de Precios, lugar de entrega en el Instituto Nacional de Salud; solicitándose el lugar de entrega el Almacén el Paraíso.

Por tanto, la oferta no se ajusta sustancialmente a los requisitos indicados en el documento del proceso de comparación de precios.

2.5 RICOH EL SALVADOR, S.A. DE C.V.: Presenta Formulario N° 5: Declaración de Mantenimiento de oferta, con compromiso para mantener su oferta detalla menor al solicitado (2 años), habiéndose solicitado el compromiso de mantener su oferta es de 3 años, conforme a formulario proporcionado en los documentos de comparación de precios. Por tanto, la oferta no se ajusta sustancialmente a los requisitos indicados en el documento del proceso de comparación de precios.

2.6 GRUPO PLANES, S.A. DE C.V.:

- a) Presenta Formulario N° 5: Declaración de Mantenimiento de oferta, con compromiso para mantener su oferta detalla menor al solicitado (1 año), habiéndose solicitado el compromiso de mantener su oferta es de 3 años, conforme a formulario proporcionado en los documentos de comparación de precios.
- b) Presenta Formulario N° 1: Formulario de la oferta, detallando vigencia de su oferta por 45 días calendario, habiéndose requerido vigencia de 90 días calendario.

Por tanto, la oferta no se ajusta sustancialmente a los requisitos indicados en el documento del proceso de comparación de precios.

- 3) No se recomienda adjudicar las ofertas que se detallan, debido que, a pesar que cumplieron sustancialmente con los documentos del proceso, no resultaron ser evaluadas como las más bajas.
 - RAF, S.A. DE C.V. el ítem 1.
 - ROBERTO CARLOS GARCÍA RAMÍREZ, los ítems 1 y 2
 - GRUPO SORIANO LÓPEZ, S.A. DE C.V., ítem 1
 - DATASYS EL SALVADOR, S.A. DE C.V., los ítems 1 y 2.

V. Que según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, donde se delega a la Dra. Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15; y conforme a lo dispuesto en el numeral 16. DERECHO DEL COMPRADOR A ACEPTAR CUALQUIER OFERTA Y A RECHAZAR TODAS O CUALQUIERA DE LAS OFERTAS y numeral 17. ADJUDICACIÓN, del Documento de Comparación de Precios.

RESUELVE:

- 1) **ADJUDICAR** la Comparación de Precios No. RES-COVID-122-CP-B-MINSAL denominada "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA FORTALECER EL ÁREA DE IMAGENOLOGÍA DE LA RED NACIONAL DE HOSPITALES", por un monto total de: **OCHENTA MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE 65/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$80,149.65)**, los ítems que se detallan a los siguientes oferentes:

1.3. GBM EL SALVADOR, S.A. DE C.V., el ítem 1 por un monto de **VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO 04/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$28,328.04)**, con impuestos incluidos; debido a que cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Comparación de Precios y está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente de acuerdo al detalle siguiente:

ITEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	MARCA / PAÍS DE ORIGEN	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CIFRADO PRESUPUESTARIO
1	60204400	SERVIDOR	MARCA: LENOVO THINKSYSTEM MODELO: SR630 V3 PAÍS DE ORIGEN: USA	2	\$14,164.02	\$28,328.04	2023-3200-3-11-03-22-3-61104

1.4. **RAF, S.A. DE C.V.**, el ítem 2 por un monto de **CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO 61/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$51,821.61)**, con impuestos incluidos; debido a que cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Comparación de Precios y está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente de acuerdo al detalle siguiente:

ITEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	MARCA / PAÍS DE ORIGEN	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CIFRADO PRESUPUESTARIO
2	60202040	RED DE ALMACENAMIENTO INTEGRAL (SAN)	MARCA: HPE MODELO: MSA 2060 STORAGE ARRAY PAÍS DE ORIGEN: USA / CHINA	1	\$51,821.61	\$51,821.61	2023-3200-3-11-03-22-3-61104

- Plazo de entrega de los bienes:
 - Ítems 1: 90 días calendario contados después de la distribución de la Orden de Compra.
 - Ítems 2: 89 días calendario contados después de la distribución de la Orden de Compra.
 - Lugar de entrega de todos los ítems: Almacén El Paraíso, Final 6ª Calle Oriente N°1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.
 - Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento: PRÉSTAMOS EXTERNOS, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 5043/OC-ES. COMPONENTE 3: MEJORAMIENTO A LA CAPACIDAD DE PROVISIÓN DE SERVICIOS. SUB COMPONENTE 3.1 ATENCIÓN DE PACIENTES COVID-19, PROYECTO 7518. Cifrado presupuestario: 2023-3200-3-11-03-22-3-61104
- 2) **RECHAZAR** las ofertas presentadas por los oferentes abajo detallados, por no ajustarse sustancialmente a lo solicitado en la Solicitud de Cotización, de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo establecido en el Documento de Comparación de Precios, numeral 15. **EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS** y numeral 16. **DERECHO DEL COMPRADOR A ACEPTAR CUALQUIER OFERTA Y A RECHAZAR TODAS O CUALQUIERA DE LAS OFERTAS.** Por las razones expuestas en el romano IV, numeral 2 de este documento.
- **TECNASA ES, S.A. DE C.V.** ítems 1 y 2
 - **VERONICA GUADALUPE CASTILLO**, ítem 1
 - **PBS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.** ítems 1 y 2
 - **ECSSA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.** ítems 1 y 2
 - **RICOH EL SALVADOR, S.A. DE C.V.** ítems 1 y 2
 - **GRUPO PLANES, S.A. DE C.V.** ítem 1
- 3) Elaborar las órdenes de compra correspondientes.

NOTIFÍQUESE:




Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quiñones
 Jefe de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión – Ad honorem
 MINISTERIO DE SALUD